

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA- LA GUAJIRA

Marzo veintiséis (26) de dos mil diecinueve (2019)

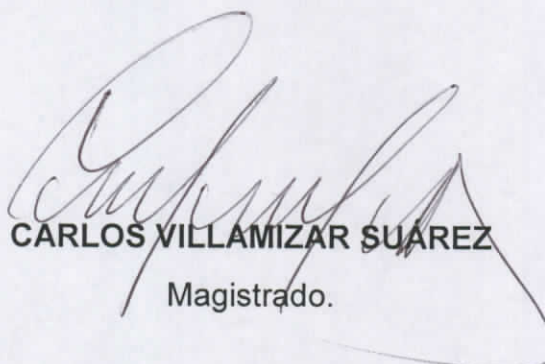
Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

| | |
|--------------------|--|
| PROCESO: | ORDINARIO LABORAL |
| DEMANDANTE: | LUZ MILA ROJAS ZAMUDIO |
| DEMANDADO: | UNIÓN DE DROGUISTAS S.A.S.- UNIDROGAS S.A. |
| JUZGADO DE ORIGEN: | JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA |
| RADICACION: | 44001-31-05-002-2017-00183-01 |

Sería del caso proferir sentencia que desate el asunto sometido a consideración en la fecha, atendiendo a la fijación de audiencia efectuada en auto fechado a 27 de Febrero de 2019 (FI 19), si no fuera porque se encuentran programadas acciones constitucionales a fin de ser resueltas, las cuales cuentan con un trámite preferente que impide obrar en tal sentido.

Consecuencialmente, se procede a reprogramar fecha de audiencia para el día **DOS (02) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 P.M.)** para la celebración de audiencia dentro del proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.